



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 28 de mayo de 2024

SSCDMX/DGAF/DF/SP/127-1/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibe: Hugo 19:00
Anexos: 1

29 MAY 2024

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/116-2/2024, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 5311 "Equipo médico y de laboratorio", por un monto de \$220,156,530.17 (Doscientos veinte millones ciento cincuenta y seis mil quinientos treinta pesos 17/100 M.N.), para la "Adquisición de Equipamiento para la Unidad de Atención Oncológica para la Mujer en la Ciudad de México (La Pastora)", requisición No. 153/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada, en la clave y monto indicado a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL(PESOS)
2	3	1	020	E172	25	U	2	4	3	5311	2	1	0	A24NR0363	\$220,156,530.17
TOTAL															\$220,156,530.17

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ELABORÓ

ULISES GARCÍA CASTRELLÓN
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: S/N DF: 2331 JUDCP: 1072
AGSS/OSR